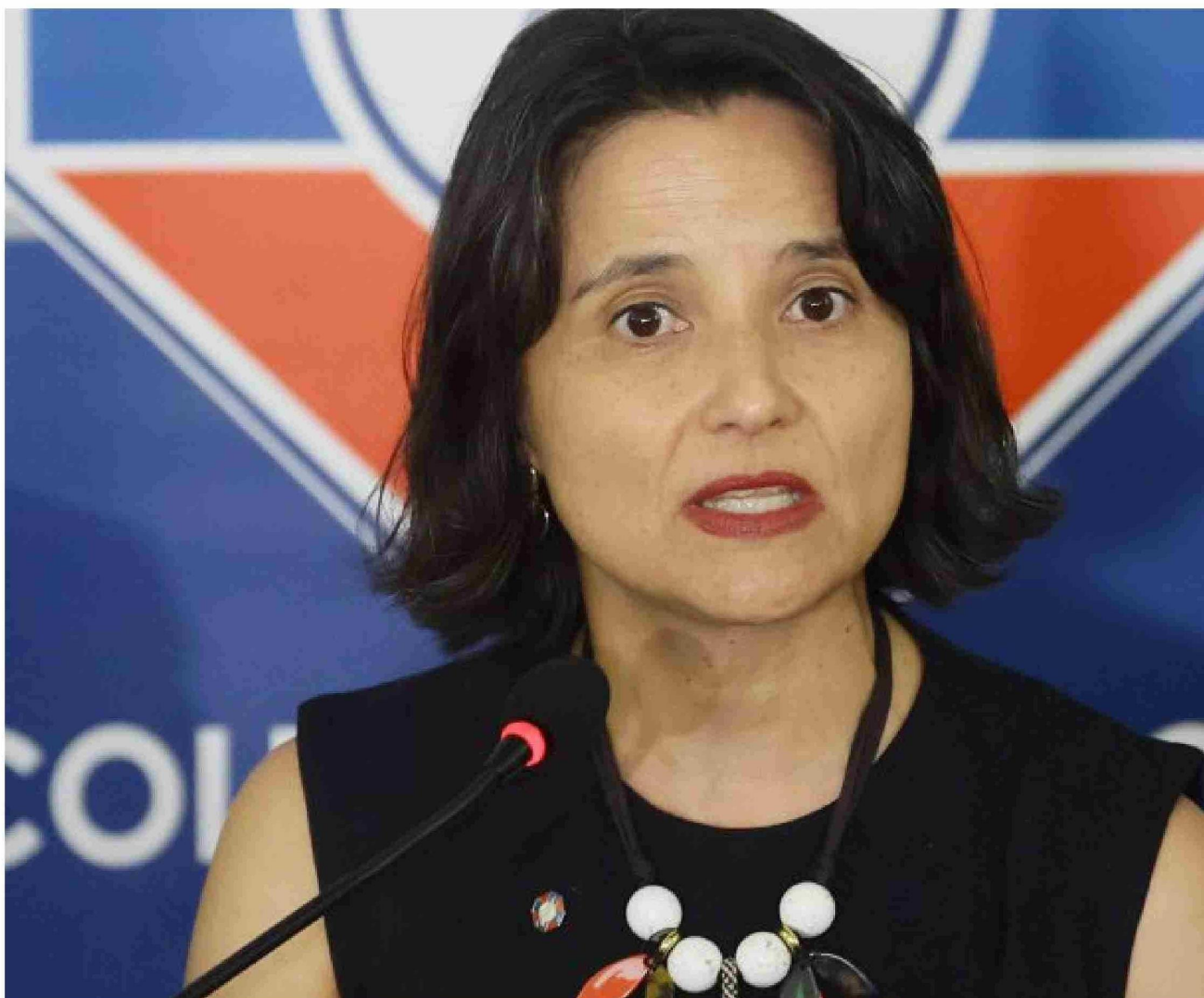


# Presidenta del Colmed por hechos de violencia en establecimientos de salud: "Tenemos leyes suficientes, pero deben cumplirse"



**L**a presidenta del Colegio Médico de Chile (Colmed), **Anamaria Arriagada**, se refirió a los hechos de violencia ocurridos en alrededores de establecimientos de salud.

El martes pasado se registró una **balacera en las cercanías de un Cefsam en San Pedro de La Paz**, poniendo en inminente riesgo a trabajadores y pacientes.

En conversación con **Agricultura**, la médica internista sostuvo que **"esta es una preocupación del Colmed desde hace ya mucho tiempo, varios años"**. Nosotros tenemos una reunión con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, para analizar este tema".

"Yo creo que aquí **tenemos le-**

**Anamaria Arriagada argumentó que "falta más coordinación entre los actores, falta incluir a las mutualidades, falta realmente cerciorarse de qué tan participativas son las mesas técnicas"**.

**yes suficientes, quizá si avanza una ley de infraestructura crítica, uno podría incluir a los centros de salud. Pero en el resto de las leyes tenemos normativas y obligatoriedad de que los directores de los establecimientos participen como querellantes frente a las agresiones"**, aseveró.

Arriagada continuó diciendo que **"creemos que tenemos leyes suficientes, pero deben cumplirse"**.

Argumentó que **"falta más**

**coordinación entre los actores, falta incluir a las mutualidades, falta realmente cerciorarse de que tan participativas son las mesas técnicas. Falta socializar los protocolos entre los funcionarios, hay establecimientos donde los funcionarios están contratados de distintas maneras"**.

"Tenemos funcionarios en el mundo privado contratados por honorarios que **no conocen los protocolos de agresiones de sus**

**instituciones. No saben que si a uno lo insultan o lo amenazan también es una agresión. Necesitamos uniformar un poco la bajada de estos protocolos a la comunidad"**, acotó.

La presidenta de Colmed aseveró que estas situaciones **"mina la atención de salud, porque finalmente tienes un funcionario que no puede ejercer su labor o que tiene una licencia por el impacto que produjo esta agresión sobre él"**.

"Estamos hablando de que se afecta una provisión muy básica de un servicio tan básico y tan importante como la salud. **La misma comunidad termina perdiendo el lugar donde se atienden con su familia"**, precisó.